



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente SFC/2019/00018, **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA AGENCIA DE MARKETING DIGITAL PARA ACCIONES SEO, SEM Y LA ANALÍTICA PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.”**

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
2. **Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación y Compras.
3. **Número de expediente:** SFC/2019/00018.
4. **C.P.V.:** 72500000-0: Servicios Informáticos
5. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Procedimiento abierto.
6. **Idioma:** Español.
7. **Unidad de cuenta:** Euro.
8. **Objeto/denominación del contrato:** Contratación de Servicio de una Agencia de Marketing Digital para acciones SEO, SEM y la analítica para el posicionamiento de la Página Web de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
9. **División por lotes y número:** NO
10. **Lugar de prestación:** Calle Salvador de Madariaga número 11.
11. **Duración del contrato o plazo de ejecución:** UN AÑO.
12. **Posibilidad de prórroga:** SI. Dos prórrogas de hasta 12 meses cada una de ellas.
13. **Valor estimado del contrato:** Asciede a CIENTO ÚN MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS (101.760,00.-€) IVA excluido
14. **Presupuesto base de licitación:** Asciede a TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (38.478,00.-€) (IVA incluido).
15. **Garantía provisional:** No procede.
16. **Garantía definitiva:** 5% del precio de adjudicación.
17. **Garantía complementaria:** No procede



- 18. Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.sfmadrid.es (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste y en la Plataforma de contratación del Sector Público.
- 19. Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de 5 días antes de la finalización de la presentación de ofertas.
- 20. Obtención de información:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91.510.82.62/ 91.510.81.59. Correo electrónico: concursos@sfmadrid.es.
- 21. Requisitos específicos del contratista.**

Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

Acreditación de la solvencia técnica:

Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años.

La declaración deberá ir acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Solvencia económica y financiera:

Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Acreditación de la solvencia económica y financiera, mediante la acreditación del volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a 47.700 euros, I.V.A excluido.

Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, durante alguno de los tres últimos ejercicios en el ámbito al que se refiere el contrato, de al menos, 47.700 euros. (IVA excluido).

Habilitación empresarial.

Será necesaria la acreditación que la empresa está registrada como "Google Partner".



22. Condiciones especiales de ejecución:

De tipo social:

La empresa adjudicataria vendrá obligada a La realización de un Plan de igualdad específico que la entidad licitadora se compromete a aplicar en la ejecución del contrato, que detalle las políticas de igualdad de la empresa en relación con la ejecución del contrato.

23. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el **12 de junio de 2019 a las 14:00 horas.**

24. Documentación para presentar:

Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres en **formato papel y digital,**

- **SOBRE A** "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACION A VALORAR POR CRITERIOS DE ADJUDICACION MEDIANTE JUICIO DE VALOR"

Deberá contener, además de la **documentación y requisitos exigidos en la cláusula 23 punto 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas,** la documentación técnica exigida en el **Apartado 11 del Anexo I** del mencionado Pliego.

- **SOBRE B** " CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

Deberá contener el **Anexo II** del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

25. Lugar de presentación: Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.

26. Admisión de variantes: No procede

27. Apertura de ofertas: Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre B en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Personas admitidas al acto: Apertura pública.

28. Criterios de adjudicación: La adjudicación será favor del oferente que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en la **Apartado 10 del Anexo I** del Pliego de Cláusulas Administrativas.



SFM

SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

29. Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares: Hasta un máximo del 20% del precio inicial, con los requerimientos del artículo 204 LCSP.

30. Perfil del contratante: www.sfmadrid.es

31. Fecha anuncio de licitación: 28 de mayo de 2019

Fdo.: Fernando Sánchez González

Gerente EMSFCM, S.A..